



EMUVIJESA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S.A.

Ayuntamiento de Jerez

ANUNCIO

APERTURA DE PLAZO PARA LA ADMISIÓN DE SOLICITUDES PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AUTONÓMICA DE VIVIENDAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ - ANUALIDAD 2007-

Por medio del presente se anuncia la APERTURA del plazo de admisión de solicitudes para acogerse al Programa de Rehabilitación Autonómica Anualidad 2007, conforme al Decreto 149/2003 de 10 de junio de 2003, por el que se regulan las actuaciones contenidas en el IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007.

- **LUGAR DE PRESENTACION:** Oficinas de EMUVIJESA, calle Curtidores nº 1.
- **PLAZO:** Desde el 2 de Mayo al 4 de Junio, ambos inclusive.
- **HORA:** De 8:00 a 15:00 horas , de Lunes a Viernes, excepto días no laborables para EMUVIJESA.
- **NOTA:** El impreso de solicitud y demás información se facilitará en el lugar y horas reseñados. Se encuentran a disposición de los solicitantes los criterios de baremación.

Jerez, a 26 de Abril de 2007
**EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

Antonio Fernández Ortega

EMUVIJESA

Calle Curtidores, 1

Teléfono 956 99 97 00 - Fax 956 99 97 05

WWW.EMUVIJESA.COM